



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00195286- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología, solicita designar por concurso a la Dra. María Eugenia OLIVERA (DNI 22.370.701) como Directora Regular de la Unidad de Investigación y Desarrollo en Tecnología Farmacéutica (UNITEFA), Unidad Ejecutora de Doble Dependencia (UNC - CONICET);

Teniendo en consideración el Acta de fecha 11-12-2024 que consta en el orden 26 y en el marco de la RHCS 371/2008.

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. María Eugenia OLIVERA (DNI 22.370.701) como Directora Regular de la Unidad de Investigación y Desarrollo en Tecnología Farmacéutica (UNITEFA), Unidad Ejecutora de Doble Dependencia (UNC - CONICET), a partir del 20-03-2025 y por el período reglamentario de 4 (cuatro) años.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO

